

Participación cero



Victor M. Robles (*)

En el ámbito estudiantil general y en el universitario en particular las asociaciones y sindicatos de estudiantes son las entidades veladoras de los derechos de los y las estudiantes. Además se convierten en los baluartes de la opinión estudiantil en los temas que afectan directamente a este colectivo y se convierten en su voz ante la sociedad y las instituciones educativas y políticas. Para ello desarrollan otra de las funciones fundamentales que le son propias, el fomento de la participación estudiantil.

El activismo dentro del contexto educativo cobra una enorme importancia y el movimiento estudiantil es fundamental en el desarrollo y evolución de la educación y su valor social, dado que es una parte, y una importante parte, dentro del sistema educativo. Y sólo con la participación de todos los miembros de este sistema podemos hablar de un desarrollo justo y democrático.

En este sentido, se celebran el próximo 25 de mayo elecciones al Consell d'Estudiants de la UIB, máximo órgano de representación y participación estudiantil en el ámbito universitario balear e intermediario directo del estudiantado con la institución universitaria. De entre sus funciones se destaca también la de la promoción de la participación y el asociacionismo estudiantil, tarea a la que la propia institución universitaria debería contribuir.

La denuncia viene por el hecho de que esta promoción no se da y, no sólo no se da, sino que tampoco se contribuye a mantener unos mínimos, entendiendo como tal el mantenimiento del Consell d'Estudiants, ya que se convocan elecciones para elegir a los y las representantes de los y las estudiantes para finales del mes mayo, fechas que todos y todas tenemos en mente como previas al final del curso, final que por supuesto viene de la mano del periodo de exámenes en el que el y la estudiantes se concentran al máximo.

Esto se traduce en que la participación en este tipo de elecciones sea mínima, un 7,72% en las últimas elecciones celebradas en mayo de 2008. Aunque el dato varía según la carrera universitaria o facultad que se observe. Pero no sólo es reducido el dato de de participación del electorado, el pasado día 18 de mayo se proclamaban las candidaturas presentadas en el plazo de una semana ante la administración universitaria. Tan sólo se han presentado candidatos por veintiuno de los treinta y cinco estudios reglados de la UIB que suman en total cincuenta y dos representantes en el plenario del Consell d'Estudiants.

Desde la asociación de estudiantes IDEES demandamos una mayor implicación de todo el colectivo universitario, implicación de la institución universitaria que facilite y promueva la participación del alumnado, del propio Consell d'Estudiants dándose a conocer y abriéndose como espacio común y de participación general de todos y todas, de las asociaciones y sindicatos de estudiantes que tenemos que hacernos más visibles, más participativos y solventes en la actividad universitaria, y por último de cada uno y cada una de los estudiantes como miembros comprometidos de un colectivo.

39 candidatos en las elecciones al Consell d'Estudiants de la UIB

M. A. / Palma

Las elecciones al Consell d'Estudiants de la UIB han vuelto a despertar un escaso interés entre el alumnado. Sólo se han presentado 39 alumnos para ocupar los 52 puestos que tiene el órgano. Como las elecciones se dividen por carreras, hay varias en las que hay más puestos que candidatos, por lo que no hará falta votar. Esto ocurrirá en 19 casos.

Habrà votación únicamente en los seis estudios en los que se han presentado más candidatos que puestos a ocupar: Derecho, Filosofía, Informática de Gestión, Informática de Sistemas, Matemáticas y Psicología. Aún así, quedarán vacantes 22 puestos en el Consell d'Estudiants porque no se

ha presentado ninguna candidatura en estas plazas.

El número de representantes de cada estudio depende del número de estudiantes que hay matriculados, por lo que no todos los estudios disponen del mismo número de representantes. Están representados todos los estudios de Grado y, además, hay un representante adicional por cada 400 alumnos matriculados en el estudio. Este año la novedad es la introducción de una única circunscripción para los representantes de los estudios oficiales de postgrado (máster y doctorado).

El 18 de mayo se proclamarán provisionalmente las candidaturas y empezará una campaña electoral hasta el día 22. Las elecciones

se celebrarán el 25 de mayo y las mesas electorales estarán abiertas entre las 12 y las 17 horas.

Estas elecciones supondrán el relevo posterior del actual presidente del Consell d'Estudiants, Marcos Augusto, que lo es desde diciembre de 2007 y hace casi un año que terminó sus estudios.

Control progresista

Marcos Augusto era el candidato progresista y se alzó con la presidencia tras una moción de censura a los conservadores. Después revalidó su nombramiento tras las elecciones de mayo de 2008. En aquella ocasión sólo votaron 362 estudiantes.

Este órgano tiene un presupuesto anual de 25.000 euros.

M.FERRAGUT. Palma.

Ayer finalizó el plazo para presentar candidaturas al Consell d'Estudiants de la Universitat y en un total de 22 plazas de representación la convocatoria ha quedado desierta al no presentarse nadie.

En los estudios de Empresariales, Educación Infantil, Educación Social, Electrónica Industrial, Ingeniería Técnica Agrícola, Filología Hispánica, Física, Fisioterapia, Geografía, Enfermería, Pedagogía, Psicopedagogía, Química y Tele-

Nadie se presenta para cubrir 22 plazas en el Consell d'Estudiants de la Universitat

mática no se ha presentado ninguna candidatura. En otros títulos sí que se ha presentado alguien, pero aún así quedan vacantes porque son estudios que por su volumen de alumnado les toca tener más de un portavoz en el Consell d'Estudiants. Por ejemplo es el caso de Trabajo Social, donde se han presentado un

candidato pero aún así queda otra vacante. Cada estudio de grado tiene como mínimo un portavoz, al que hay que sumar otro adicional por cada 400 alumnos matriculados por estudio. De esta forma, hay títulos como Administración y Dirección de Empresas o Empresariales

tienen que elegir hasta tres representantes. Además, hay una única circunscripción para los representantes de los estudios oficiales de postgrado (máster y doctorado).

Hay 52 plazas para cubrir en el máximo órgano de representación de los estudiantes en la UIB y se

han presentado 39 candidaturas. De éstas, 19 serán proclamadas automáticamente, sin elecciones, por que en las respectivas circunstancias el número de candidaturas es igual al número de puestos por cubrir. Así, únicamente habrá elecciones en seis estudios en los que hay más candidatos que vacantes: Derecho, Filosofía, Informática de Gestión, Informática de Sistemas, Matemáticas y Psicología.

La campaña electoral en el campus ya ha empezado y las elecciones serán el próximo día 25.